

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ARCO IRIS  
COMMUNICATION IRISRTCOMM S.A., CELEBRADA EN TENA EL 15 DE ABRIL DEL 2020**

En la ciudad de Tena, hoy 15 de abril del 2020, a las 19:00 horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Avenida 15 de Noviembre y Cesar Augusto Rueda, se reúnen los accionistas de la compañía ARCO IRIS COMMUNICATION IRISRTCOMM S.A., Ana Gabriela Columbo Espinosa, Joseph Columbo Espinosa y Sandra Elisabed Grefa Mamallacta, todos por sus propios derechos.

Los concurrentes, en atención a lo que establecen los estatutos sociales de la empresa por unanimidad resuelven conocer y resolver sobre los siguientes asuntos:

Constatación del Quorum

1. Instalación de la sesión.
2. Lectura y aprobar de Informe de Gerente General sobre el ejercicio 2019
3. Lectura y aprobar de Informe de Comisario sobre el ejercicio 2019
4. Lectura y aprobación de Estados financieros del año 2019
5. Destino de las Utilidades de Ejerció Económico 2019
6. Clausura.

La Junta en conocimiento y aprobación del orden del día decide tratarlo. –

**PRIMERO INSTALACION DE LA SESION.** - Los accionistas indicados, por unanimidad, resuelven constituirse en Junta General Universal de Accionistas de la compañía ARCO IRIS COMMUNICATION IRISRTCOMM S.A., preside la sesión la señorita Sandra Elisabed Grefa Mamallacta, presidenta y actúa como Secretario el Gerente General, Tcnlg. Dario Garzón. La presidenta dispone que se constate el quorum requerido para la celebración de esta junta. Secretaria informa que se encuentran presentes la totalidad de los accionistas de la compañía según el siguiente detalle:

ACCIONISTAS	%	CAPITAL
Ana Gabriela Columbo Espinosa	37.5%	300,00
Joseph Columbo Espinosa	37.5%	300,00
Sandra Elisabed Grefa Mamallacta	25%	200,00
TOTAL	100%	800,00

**SEGUNDO: LECTURA Y APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019.**-La secretaria de la Junta toma la palabra y procede a dar lectura al informe anual a la junta, en los que señala el cumplimiento con los estatutos de la Compañía, así como el estricto apego a las disposiciones de las Entidades de Control igualmente informa sobre los aspectos económicos de la Empresa por el ejercicio 2019, por lo que solicita a la Junta la aprobación del presente orden de día, la Junta luego de varias deliberaciones con los señores Socios, aprueba el Informe del Gerente General.

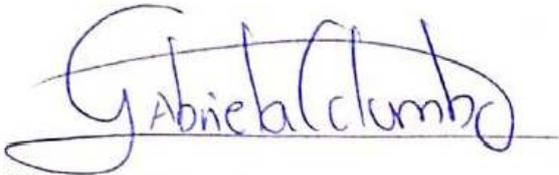
**TERCERO: LECTURA Y APROBACION DEL INFORME DEL COMISARIO POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019.**-La secretaria de la Junta toma la palabra y procede a dar lectura al informe anual a la junta, en los que señala el cumplimiento tanto del manejo económico movimientos y administración de la compañías, indica que se ha procedido a la revisión de los movimientos contables registrados en los libros contables (ingreso y egreso), certifican que las cifras que se encuentran en los estados financieros del periodo 2019 están enmarcados conforme lo que establece las leyes tributarias y de control.

**CUARTO: LECTURA Y APROBACION DE LOS ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA, NOTAS Y POLITICAS CONTABLES DEL AÑO 2019.**- EL contador procede a dar lectura a los Estados financieros, Notas y políticas contables del ejercicio 2019, explicando las cifras presentadas en los mismos, la Junta luego de varias deliberaciones con los señores Socios, aprueba los estados financieros del ejercicio 2019.

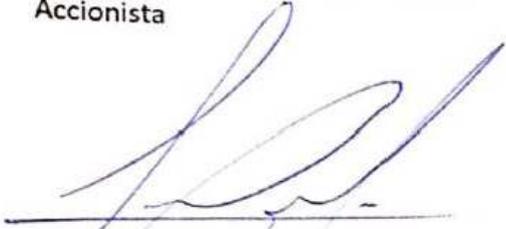
**QUINTO: DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO FISCAL 2019.-**

De las utilidades netas del ejercicio 2019, después del reparto del 15% a trabajadores, Impuesto a la Renta y la Reserva Legal, LA JUNTA RESUELVE el saldo se REINVERTIR.

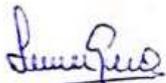
**SEXTO CLAUSURA.** - Tratados todos los Puntos del orden del día, se concede un receso para la redacción del Acta, procediendo a dar lectura de la misma, la cual es aprobada en su totalidad. La Junta se da por terminada a las once horas y al expediente de la misma se agregan los documentos aprobados.



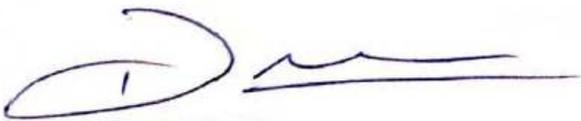
ANA GABRIELA COLUMBO ESPINOSA  
Accionista



JOSEPH COLUMBO ESPINOSA  
Accionista



SANDRA ELISABED GREFA MAMALLACTA  
Accionista



DARIO GARZON  
Secretario /Gerente General